



Comunicado 11/2020

Julio 13, 2020

Sin ingreso vital, millones de personas quedarán en pobreza

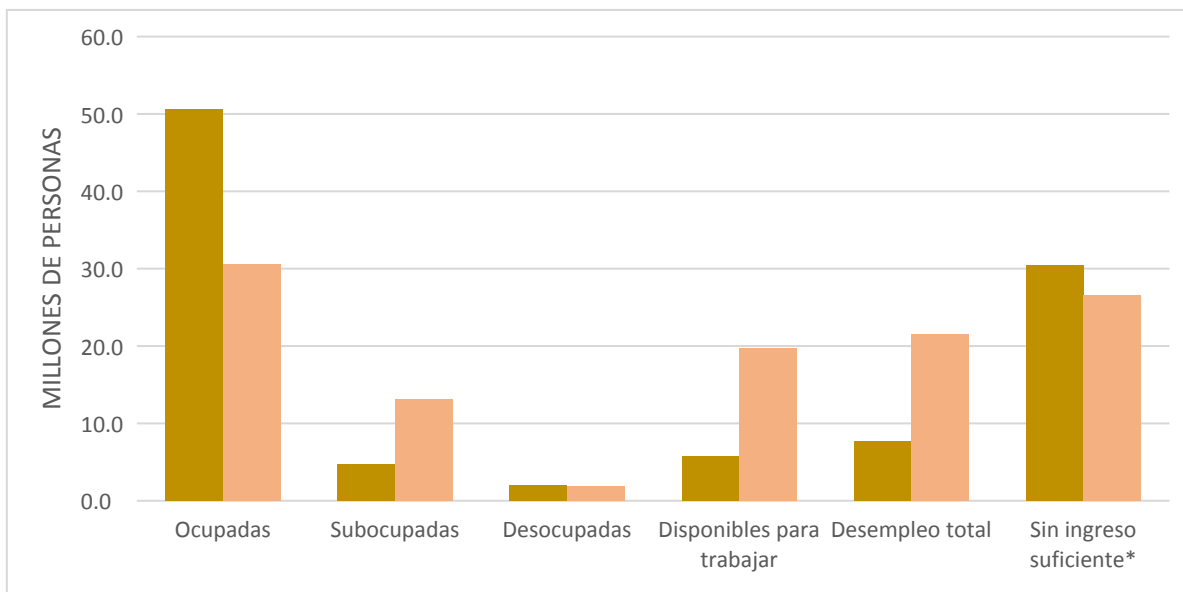
- 1 de cada 3 personas sin trabajo
- 6 de cada 10 personas que aún trabajan, sin ingreso suficiente
- Los programas sociales no son suficientes para evitar la pobreza

La segunda medición del INEGI sobre ocupación y empleo durante la pandemia confirma que el desempleo se disparó para afectar **al 33% de la población** disponible para trabajar y que **61% de las personas que aún trabajan carecen de ingreso suficiente para mantener familias de 2 personas**, por lo que millones de personas están en riesgo si no se les da una transferencia monetaria, como se ha propuesto con el “Ingreso Vital”.

La Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), con datos al cierre de mayo, confirma la grave caída de la ocupación y de los ingresos, a raíz de la paralización de actividades por la emergencia del Covid-19.

Figura 1. Condiciones de ocupación e ingreso laboral 2020¹

¹ Elaboración Observatorio de Trabajo Digno. Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. Con datos INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2020 – I y Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo. Mayo 2020. Notas: Inicio 2020 refiere al primer trimestre del año. Personas ocupadas no incluye subocupadas. Desempleo total, es la suma de personas desocupadas y disponibles para trabajar. Sin ingreso suficiente refiere a ingreso laboral menor al costo de 2 canastas básicas.



Entre el primer trimestre de 2020 y el mes de mayo, con dos meses y medio de pandemia, INEGI informa que:

- Hay 20 millones 100 mil personas menos ocupadas a tiempo completo. Es una reducción del 40%. Había 50.7 millones y en mayo fueron 30.6 millones.
- Hay 8 millones 400 mil personas más subocupadas. Es un incremento de casi 3 veces más: 179%. Eran 4.7 millones a inicios de año y en mayo eran 13.1 millones.
- Hay 13 millones 900 mil personas más en el desempleo. Es un incremento a casi el triple: 178%. Eran 7.7 millones y en mayo eran 21.6 millones. La tasa de desempleo es de 33%. Una de cada 3 personas no tiene trabajo.
- Hay 26.6 millones de personas que aún trabajan, pero sin ingreso para familias de 2 personas. Representan 61% del total de personas ocupadas (incluyendo subocupadas).

Estos datos confirman la emergencia laboral que estamos viviendo a raíz de la paralización de actividades económicas y las precarias condiciones de trabajo que había aún antes de la pandemia. Confirman la exigencia por establecer un “Ingreso Vital”, temporal y de emergencia, para todas las personas que han perdido su fuente de ingreso.

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza reitera al gobierno la **urgencia de crear el Ingreso Vital**. Esta propuesta ha sido presentada desde marzo por un conjunto de organizaciones de la sociedad civil. Posteriormente ha sido respaldada primero por un grupo de diputadas de diversos partidos, y posteriormente en iniciativas de ley ya presentadas también por diversos grupos parlamentarios.

Retomando las lecciones de otros países de la región como Chile, Brasil, Costa Rica presentadas en el Foro del Senado de la República realizado el 9 de julio, “Frente a la Pobreza” remarca los elementos de la propuesta del Ingreso Vital:

- Es una medida de apoyo únicamente para personas que perdieron su fuente de ingreso. Consideramos que este punto es esencial: **En México no hay condiciones para crear un “ingreso ciudadano universal” y mucho menos en este momento.**
- Son transferencias de ingreso temporal, únicamente durante la emergencia por 3 meses. Este periodo se puede extender 2 meses más para algunos casos.
- Con un **monto suficiente** para cubrir al menos el costo de una canasta básica: \$3,210. El monto debe cubrir lo básico en esta etapa de emergencia.
- Entregado de manera directa a través de medios electrónicos, mediante un registro transparente, a través de plataformas en línea, basado en la confianza y la declaración del solicitante.

Una estimación del **costo del ingreso vital** sería de **134 mil millones de pesos**. Este monto permite transferir \$3,210 al mes, durante 3 meses a las 13.9 millones de personas que carecen de trabajo según los datos de mayo.

De no tomarse una medida de apoyo a la población que ha perdido su trabajo, habrá un incremento de la pobreza, de 10 millones de personas más, como lo han alertado Coneval y diversos analistas.

También Coneval y otros estudios han mostrado que los programas sociales del gobierno no tienen el alcance para cubrir a todas las personas que han perdido su trabajo. Cubren aproximadamente al 25% de la población, concentrada sobretodo en zonas rurales, mientras que la crisis afecta sobretodo a familias urbanas.

Los programas sociales tampoco tienen el monto para evitar que quienes pierden su trabajo caigan en pobreza alimentaria. Los montos fueron definidos como ingreso complementario y no para cubrir el ingreso perdido por la crisis (Por ejemplo, las becas de \$800 son adecuadas para mantener a niñas en la secundaria, pero solo cubren 2 días de la canasta básica para una familia de 4 personas).

Las autoridades tienen la responsabilidad de tomar medidas para apoyar a la población que más lo requiere. El incremento de la pobreza puede ser contenido y reducido si se canalizan recursos de emergencia. El Ingreso Vital además puede contribuir a reactivar la economía por el efecto de liquidez y aumento de consumo de millones de familias.